



Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico
Secretaría

Telef. (787) 738-2161
Exts. 2158, 2417, 2418

1998-99

Certificación número 11

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva Interina del Senado Académico del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 27 de agosto de 1998, tuvo ante su consideración una comunicación de los representantes académicos y los directores de departamento del área de Ciencias en la que solicitan una dispensa para ofrecer el primer examen de los cursos de Precálculo (MATE 3171), Biología General (BIOL 3031) y Química General (QUIM 3131), de 5:00 a 7:00 PM, fuera del horario de clases.

Luego de la exposición de rigor y habiéndose discutido ampliamente este asunto, el Senado aprobó la siguiente

CERTIFICACIÓN:

Conceder una dispensa al área de Ciencias para ofrecer el primer examen de los cursos de Precálculo (MATE 3171), Biología General (BIOL 3031) y Química General (QUIM 3131), de 5:00 a 7:00 PM, fuera del horario de clases. Para aquellos estudiantes que tengan problemas con el horario propuesto, los departamentos se comprometen a establecer un horario alternativo, según le sea conveniente a los estudiantes.

Los informes de los Departamentos de Matemática-Física, Biología y Química, sobre sus experiencias con la coordinación de los exámenes de sus cursos básicos fuera del horario regular de clases, se presentarán en la reunión de septiembre del Senado Académico.

La comunicación antes mencionada formará parte integrante de la presente Certificación.

Certificación 11 (1998-99)
Senado Académico
Página 2

Y, PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y ocho.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva Interina



Vo. Bo.


Ram Lanza
Presidente Interino
Senado Académico



Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
 Cayey, Puerto Rico 00736

Teléfono (787) 738-2161: Exts. 2029, 2195

Departamento Matemática-Física

26 de agosto de 1998

Prof. Waldo A. Torres
 Senador Académico
 Matemática-Física

Raúl Pérez Sandoz
 Dr. Raúl Pérez Sandoz
 Director
 Matemática-Física

Dra. Rosa Torres
 Senadora Académica
 Biología

M. Rubin
 Dr. Michael Rubin
 Director
 Biología

Dra. Myrtha Trujillo
 Senadora Académica
 Química

Wilfredo Resto
 Dr. Wilfredo Resto
 Director
 Química

Vo.Bo. *Ram S. Lamba*, Decano Interino
 Asuntos Académicos

RECIBIDO
 JUNTA ACADÉMICA
 C.U.C.
 27 AUG 27 AM 10:06

PETICION EXAMENES AREA DE CIENCIAS

Como es de su conocimiento desde hace dos años hemos solicitado, ante el Senado Académico, la autorización para los exámenes de Precálculo (Mate 3171) fuera del horario regular. La Certificación 12(97-98) establece que nuestro departamento deberá entregar un informe sobre la coordinación del curso y que incluya la opinión de los estudiantes sobre los exámenes ante el propio Senado.

Al igual que nuestro Departamento, los Departamentos de Biología y Química tienen que entregar informes similares sobre sus experiencias con los exámenes. El Dr. Michael Rubin y el Dr. Wilfredo Resto, directores de Biología y Química respectivamente, hemos acordado solicitar, a través de nuestros respectivos Senadores, una dispensa para ofrecer el primer examen de los cursos de Precálculo (Mate 3171), Biología General (Biol 3031) y Química General (Quim 3131) fuera del horario de clase. Las fechas tentativas para dichos exámenes serán las siguientes:

lunes	14 de septiembre	Química General I
miércoles	16 de septiembre	Precálculo I
miércoles	23 de septiembre	Biología General I

El horario establecido será de 5:00 a 7:00 pm, además, nos proponemos establecer un horario alterno para aquellos estudiantes que tengan problemas con el horario propuesto según les sea conveniente a los estudiantes.

1997-1998
 COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY UPR
 TREINTA AÑOS DE EXCELENCIA ACADÉMICA

Dr

página 2; senado académico

Considerando que para la reunión del próximo jueves 27 de agosto los Senadores no tendrían el tiempo para examinar y considerar los Informes, esta alternativa es la más apropiada ya que no compromete al Senado y nos daría el tiempo necesario para discutirla en los respectivos departamentos.

Los informes estarían listos y aprobados por los respectivos departamentos para ser analizados en la reunión del Senado Académico correspondiente al mes de septiembre.

Saludos.